

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

ACTA DE INICIO

CONTRATO MC-034-2023

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
MUNICIPIO	MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT	890.980.917-1
SUPERVISOR	GLADIS EMILSE ATEHORTUA USME
CONTRATISTA	NANCY MILENA GALLO BOTERO
C.C.	1.041.229.748
OBJETO	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, MATERIAL DIDÁCTICO Y PEDAGÓGICO QUE MEJOREN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, HOGARES COMUNITARIOS Y MADRES FAMI
VALOR	Veinticuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil pesos (\$24.984.000) incluido IVA y demás impuestos.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Treinta (30) días
FECHA DEL CONTRATO	Dieciocho (18) de septiembre de 2023

CONSIDERANDO

En la fecha de firma del presente documento, se reunieron **GLADIS EMILSE ATEHORTUA USME** identificada con cédula de ciudadanía número **42.842.327**, en su condición de Supervisor del contrato que acá se describe, por parte de El Municipio, y **NANCY MILENA GALLO BOTERO**, identificado con cédula de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

ciudadanía número **1.041.229.748**, y que en adelante se denominará el **CONTRATISTA** han convenido dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

El municipio atenderá las obligaciones derivadas de este contrato con cargo a los artículos presupuestales que se relacionan a continuación:

	Nº	FECHA	RUBRO	NOMBRE	VALOR
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	926	05 de junio de 2023	23202020090420	Fortalecimiento de centros de Desarrollo Infantil	\$ 24.984.000
RESERVA PRESUPUESTAL	1541	18 de septiembre de 2023	23202020090420	Fortalecimiento de centros de Desarrollo Infantil	\$ 24.984.000

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN	APLICA
Análisis del Precio Unitario (APU)	NO APLICA
Programa de Trabajo e Inversión	NO APLICA
Plan de Inversión del Anticipo	NO APLICA
Aprobación de la garantía única	NO APLICA
Aprobación de la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA

A esta acta se incorporan, en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia a partir del día dieciocho (18) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ACTA DE INICIO	CÓDIGO: F-ABS-12
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 09/11/2022

Por lo anterior la fecha de terminación quedará establecida para el día diecisiete (17) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

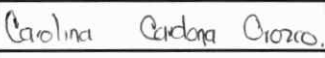
Para constancia, se firma la presente acta al dieciocho (18) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023) por quienes en ella intervinieron.


GLADIS EMILSE ATEHORTUA USME
 Secretaria de Educación Cultura y Juventud


NANCY MILENA GALLO BOTERO
 El contratista

MUNICIPIO

Contratante

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Carolina Cardona Orozco Profesional Apoyo contratación	
Revisado por	Jonnathan Montes Ceballos Asesor en Contratación	
Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales.		